

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA,
ORNESA HOLDING S. A., CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DE 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las ocho horas, del día 7 de Abril de dos mil catorce, se reúnen en el local social, ubicado en el Edificio World Trade Center, Torre B, Oficina 607 en la Avenida Francisco de Orellana y Justino Cornejo, los accionistas de la compañía Ornesa Holding S. A., a saber: la Ingeniera Paola Blacio Game, por sus propios y personales derechos, como propietaria de Un mil ciento noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el Arquitecto Enrique Arturo Blacio Valdivieso, como propietario de Una acción ordinaria y nominativa de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se nombra como Presidente al Arquitecto Enrique Blacio Valdivieso para que dirija la sesión y a la Ingeniera Paola Blacio Game como Secretario de la Junta.

El Presidente pide que por Secretaría se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Por Secretaría se confirma la asistencia de todos los accionistas, esto es, el cien por ciento del capital social.

El Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día, el cual es leído por Secretaría, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representada la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están, en forma unánime, de acuerdo en tratar:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013;
3. Resolver sobre las Reservas Legales;
4. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas, en caso de haberlas;

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 237 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el Arquitecto Enrique Blacio Valdivieso, como Presidente de la compañía y actúa de secretario la Gerente General de la empresa la Ingeniera Paola Blacio Game. El Secretario formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito, declara instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los asuntos del orden del día.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año de 2013, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del orden del día.

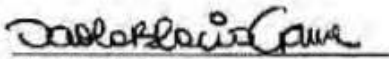
TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE LAS RESERVAS LEGALES.- Toma la palabra la Ingeniera Paola Blacio Game quien confirma que en los libros de la empresa está constituida una Reserve Legal por \$ 955,18, la misma que representa más del 50% del capital social y por lo tanto Ornessa Holding S. A. ha cumplido con el artículo 297 de la Ley de Compañías. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra la Ingeniera Paola Blacio Game quien manifiesta que la compañía tuvo pérdidas en el ejercicio económico 2013 y alcanzaron los \$ 205.72. Una vez conocido los resultados se dispone, de forma unánime por los votos presentes, que las pérdidas del ejercicio se conjuguen con las obras cuentas patrimoniales.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 11 horas del día.- f) Paola Blacio Game.- f) Enrique Arturo Blacio Valdivieso.- f) Enrique Blacio Valdivieso, Presidente de la Junta.- f) Paola Blacio Game, Secretaría de la Junta.-

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA ORNESSA HOLDING S. A., AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-

Guayaquil, 7 de abril de 2014


Paola Blacio Game
Secretaría de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA, ORNESSA HOLDING S. A.,
CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DE 2014.-**

Ingeniera Paola Blacio Game, como propietaria de Un mil ciento noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas, con derecho a 1.199 votos.

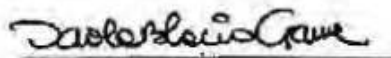
Arquitecto Enrique Arturo Blacio Valdivieso, como propietario de Una acción ordinaria y nominativa, con derecho a 1 voto.

El Capital Suscrito de la compañía es de Un Mil Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado, dividido en un mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 7 de Abril de 2014

LO CERTIFICAMOS


Enrique Blacio Valdivieso
Presidente de la Junta


Cinthia Paola Blacio Game
Secretaria de la Junta